

# El Castellano

Redacción, Imprenta y Teléfono, número 1-0-8  
 Administración  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 93

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIÓNES**  
 En el Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 6 pesetas  
 Fuera del Capital: . . . 24 id.  
 Año . . . . . 24 id.  
 Extranjero: Precios convencionales

## ¿Dónde nos llevan estos hombres?

Si esta pregunta la hicimos cuando entraron a saco con la cuestión religiosa, y con los fueros de la familia y de la propiedad, los revolucionarios que nos rigen y rajan, podemos también al orden económico referirnos hoy, al conocer las declaraciones del ministro de Hacienda de la República sin Dios y contra Dios y su Iglesia, el catalán Carner.

Esas declaraciones tienen importancia suma al haberlas hecho a la salida de un Consejo de ministros; porque implica el hecho que no es cosa peculiar del ministro, sino cosa sabida y aceptada por el Gobierno.

Se deduce por las declaraciones prealudadas que el ministro de Hacienda va a establecer terrible fiscalización sobre las actividades productoras de España; que será algo así como la asfixia de la industria y del comercio, de las carreras, de las artes y de los oficios.

La primera determinación del ministro será (ya está acordada su ejecución) el comienzo de una actividad del Fisco inquiriendo la contribución industrial que cada cual paga y haciendo una revisión de tarifas que no sabemos ni podemos calcular hasta donde el ministro las elevará.

Otro propósito es el de establecer el impuesto de utilidades sobre los industriales y comerciantes, gentes de carrera, etc., etc., que contribuyan anualmente al Tesoro público con una cuota que supere a mil quinientas pesetas y figuren en determinadas tarifas y conceptos.

Como son la inmensa mayoría los que pagan suma que excede de 1.500 pesetas, resulta que la medida rentística va a agarrar, por medio de las necesidades, a las clases más trabajadoras, y que hacen mayores sacrificios.

El propósito es de suyo injusto; porque de la contribución que paga persona determinada por su actividad productora, no se deduce que gane mucho, poco o nada; ni que solo a las mayores y medianas contribuciones corresponde el impuesto de utilidades.

Por fin, así procediendo el Gobierno republicano, va a la delantera del comunismo; pero llevado el reparto de peor manera, porque se intenta hacer entre los contribuyentes y el Estado.

Si así seguimos, ¿para qué el reparto? Porque matando las actividades humanas, que constituyen la verdadera riqueza en conjunción con las demás fuerzas naturales, no será menester el reparto, por aquello de «a burro muerto, la cebada al rabo».

Destrozada la sociedad, ¿qué efecto tendrá el reparto entre los productores y el Estado?

S. CARRASCO.

## Del Consejo de ayer

### MANIFESTACIONES DE CARNER.

Por la importancia que tienen admitimos nuestras referencias de ayer sobre las manifestaciones del ministro de Hacienda, a la salida del Consejo celebrado por la mañana.

El Consejo de hoy ha dedicado bastante tiempo a los asuntos de Hacienda. En primer lugar, como dije en el discurso de explicación del presupuesto que pronuncié en el Parlamento, había sido imposible en el primer presupuesto de la República iniciar siquiera el impuesto sobre la renta.

Precisó un plan que, a mi juicio, debía seguir la República para la implantación de este impuesto, y señalé como una de las medidas de la primera etapa de este plan la revisión de la contribución industrial, a la cual se va a proceder, según se ha podido ver en el orden que hace pocos días he ce nombrando una Comisión encargada para este estudio; otra de las medidas, quizá la más importante para iniciar esta evolución, era la ampliación del impuesto de Utilidades a determinados sectores de las contribuciones de comercio e industria haciendo uso de la autorización que a este efecto pedí y me fué concedida en la ley de Presupuestos.

Para realizar este propósito en el Consejo de hoy he sometido a mis compañeros, y éstos han aprobado, un proyecto de decreto, que extiende a los comerciantes e industriales, y cuyas cuotas al Tesoro exceden de 1.500 pesetas la contribución de utilidades, y cuya reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en la clase primera y segunda de la Sección primera de la tarifa primera, todos los epígrafes, excepto el 37 de la Sección segunda de dicha tarifa primera, los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la Sección tercera y primero de la clase cuarta de la tarifa segunda y todos los epígrafes de la tarifa tercera.

## José Díez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

De la Escuela Nacional de Puericultura CONSULTA DE 11 A 2 y DE 4 A 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

## ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

## Datos para la historia

### LA FARSA DE LA DEMOCRACIA

Han estado los faranduleros que pretendieron subir sin merecimiento, adquirir sin trabajar o acrecentar el caudal o la ganancia, insólita o repentinamente, o los que teniendo caudal reventaban de soberbia o de vanidad, han estado, repetimos, engañando al pueblo con la democracia, diciéndole que es el origen del Poder; que en su mano están los destinos nacionales; que su voluntad debe imperar. Y la voluntad popular hace ya siglo y medio que no impera, desde que lo hacen el liberalismo, el régimen parlamentario y el juego de los partidos.

Pero supongamos que a esos faranduleros engañadores del pueblo, que ora, trabaja cuando hay trabajo, sufre, padece hambre y tiene sed de justicia los postergara el pueblo y les despreciara en vez de encumbrarles, ¿qué dirían entonces del pueblo?

Vamos a dar ahora una noticia que viene como anillo al dedo, a todo lo que antecede.

La Federación Nacional de oficiales marinos mercantes ha dirigido un fuerte escrito al ministro correspondiente del Gobierno republicano que padecemos, protestando del nombramiento de secretario hecho en persona no grata ni de la confianza de la Federación.

Este hecho no nos extraña, ni ha debido coger de sorpresa a los marinos mercantes; porque los que nos mandan y esclavizan ahora, con todos los revolucionarios y todos los liberales de antes, pregonan democracia, voluntad popular, deseos del pueblo, ley de mayorías y otras farsas; pero, cuando mandan, dan al pueblo con tra una esquina, les importa un bledo la voluntad popular, y hacen mangas y capirotes de la democracia y de la ley de mayorías, imponiendo el que manda su arbitrio, su deseo y cuanto apecece su egoísmo.

¿Cuándo se desengañará el pueblo?

PERO GRULLO.

## La Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Los días 25 y 26 del actual celebrará la Federación su Asamblea anual reglamentaria, que este año ha de revestir excepcional importancia para la sindicación católica agraria de la provincia, por razón de la trascendencia de los asuntos a tratar, ya que intenta acomodar los reglamentos por los que se rigen los Sindicatos agrícolas a la legislación agraria vigente, y además por la confianza que ha de llevar a la conciencia de todos los socios de los Sindicatos y el ánimo abatido de los imponentes de su Caja de ahorros y préstamos que celebrarán el restablecimiento de esta obra, que vuelve a brillar en el horizonte social agrario con nuevos fulgores, a la manera como torna a lucir el astro del día después de un eclipse sufrido.

A unos y a otros debe interesarles en sumo grado la celebración de esta Asamblea: a los primeros para que presten su cooperación a la orientación que se ha de dar a los Sindicatos en relación con la legislación actual y a la implantación de nuevas instituciones, cada día más necesarias para la defensa de los intereses de la clase agrícola; y a los segundos para que se disipen esos recelos engendrados por los enemigos de la sindicación católica y de ciertas entidades comerciales que verían con gusto la extinción de una obra llamada a favorecer al labrador y a hacer desaparecer los muchos abusos que con él se cometen.

Todos deben asistir a la Asamblea: los unos personalmente, para que sientan entusiasmo por la obra, y se convengan de que sólo, en ella y en los principios cristianos que sustentan pueden encontrar su mejoramiento y la reivindicación de sus legítimos derechos; y los otros espiritualmente, siguiendo con interés sus deliberaciones y sus acuerdos, sus planes y sus proyectos, a fin de que renazca la confianza que los determine a prestar a la obra el apoyo necesario, que se ha de traducir siempre en beneficio exclusivo de la clase agrícola, puesto que se trata de reanimar la vida de la madre de los Sindicatos y la madre debe sacrificarse entera por la prosperidad de los hijos de su corazón.

EL PARROCO DE CUBO.

## La gran Asamblea anual reglamentaria de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Programa de los actos de la Asamblea

Se han cursado las correspondientes circulares con el siguiente PROGRAMA:

Día 25 de abril.—A las diez, presentación de credenciales en las oficinas de la Federación.

A las once y media, sesión de apertura. Lectura de la Memoria, cuentas y acuerdos reglamentarios. Ratificación del Consejo directivo y ampliación de cargos. Reorganización y constitución de Sindicatos.

A las cinco, constitución de la Mutualidad sobre seguros de accidentes del trabajo, cosechas, ganados, etc. Compras y ventas de trigo en común.

Día 26 de abril.—A las nueve, misa rezada en la capilla de la Universidad Pontificia, que dirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, y comunión general por los socios fallecidos; dirigiendo su autorización y paternal palabra el reverendísimo Prelado.

A las diez y media, sesión privada. 1.ª Discusión de proposiciones presentadas por los señores asambleístas por escrito con cuarenta y ocho horas de anticipación. 2.ª Ruegos y preguntas, y 3.ª Clausura de la Asamblea.

Los representantes de los Sindicatos han de venir provistos de las credenciales que les acrediten como tales, según los modelos impresos adjuntos, en los que se ha de estampar el sello oficial del Sindicato, sin cuyo requisito no serán reconocidos como tales ni tendrán derecho a asistir a las sesiones.

La asistencia a las juntas de los presidentes y secretarios es obligatoria, por sí o por delegados, que han de ser socios del Sindicato.

## Orfeón Burgalés

### La conferencia del señor Subirá

Existe gran expectación por oír la conferencia que el lunes a las siete dará en nuestro primer coliseo el gran crítico musical don José Subirá.

Como ya dijimos, la Junta directiva del Orfeón Burgalés ha invitado a esta conferencia a sus socios protectores, a los alumnos de la Escuela Normal, socios de la Filarmónica, pudiendo también asistir a ella los miembros de los Ateneos de Burgos y Pampal, con la sola presentación de un justificante que acredite su calidad de socio.

## Gran entusiasmo para el mitin derechista de Valladolid

Valladolid.—Al conocerse la noticia de la celebración del Gran Mitin de Acción Nacional en Castilla, en colaboración con todas las fuerzas derechistas de la región Castellano-Leonesa, ha sido enorme el entusiasmo despertado mucho más al darse a la publicidad los nombres de los oradores que en el mismo tomarán parte. Son estos los señores don José María Pomán, don Dimas Madariaga, don José María Lamamé de Clarac, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Joaquín Beunza y don José María Gil Robles.

Al acto han sido invitados además todos los parlamentarios pertenecientes a la minoría agraria y vasco-navarra, así como todos los de tendencias derechistas de la Cámara. Así mismo han sido invitados todos los periódicos de la región.

Con gran actividad trabajan las comisiones designadas al efecto no descuidando ningún servicio, tales como los de vehículos hospedajes, estaciones, ornamento de la plaza, etc.

Son muchos los pedidos de localidades que de todas partes de la región está recibiendo la comisión organizadora, y al efecto también saldrá hoy y mañana una nutrida comisión en propaganda por las distintas ciudades castellano-leonesas a fin de preparar todo lo referente al citado acto sabiendo de algunas de ellas que se están preparando trenes especiales.

Dado el entusiasmo que reina en toda Castilla es de esperar que el acto en proyecto que como dejamos dicho se celebrará el próximo día 5 de mayo en la Plaza de Toros de aquella ciudad revestirá una importancia poco común.

Seguiremos informando a nuestros lectores con las noticias que recibamos de la vedna capital.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

NOVEDAD

PERSIANAS

Papeles pintados

## UN CASO EJEMPLAR

### Sin piedra ni palo

Leemos en «El Pueblo Católico» de Jaén:

«Hace tres días publicamos en este periódico la noticia de que en Valdepeñas de Jaén se había suicidado, ahorándose de un árbol, el muchacho de 14 años Francisco Martínez Gallego.

Lo que no dijimos, porque entonces no lo sabíamos, fué que ese infeliz suicida era... «el mismo que, atada por la cabeza con una soga, arrastró hasta el pueblo la venerada cabeza de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús», cuando esta imagen fué destruída a barrenos, en Valdepeñas, el día 11 de Febrero último.

¡A los dos meses justos de cometer aquella «hazaña», que tanto horror causó en los piadosos habitantes del vecino pueblo, es desdichado muchacho hacia con sígmo mismo lo que en efígie intentó hacer con Jesucristo nuestro tor Señor: se ahorcaba!

Dios castiga, sin piedra ni palo.

## Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas el día 22.  
 A los pobres, 519.  
 A los niños, 477.  
 Total, 996.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se vende papel blanco para envolver

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

## Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 23 de Abril de 1931

A la una de la tarde fallece en París, en la pensión de damas que dirige la madre Lóriga, doña Isabel de Borbón. La noticia produce gran impresión en toda España, principalmente en Madrid donde la augusta señora era tan querida por el pueblo.

—El Gobierno de la República acuerda que sean revisables todos los ascensos y nombramientos concedidos desde el año 23 a los funcionarios públicos, fuera de los turnos de antigüedad, oposición o concurso.

—Se establecen para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por las respectivas legislaciones anteriores al 15 de Septiembre de 1923.

—Son procesados los generales Mola y Marzo.

Con ocasión de la fiesta de San Jorge, Maciá habló al público desde el balcón central del Palacio de la Generalidad, renovando una vez más el propósito firmísimo de luchar hasta el fin por lograr la plena independencia de Cataluña.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
 Antes Plaza de la Arzobispo

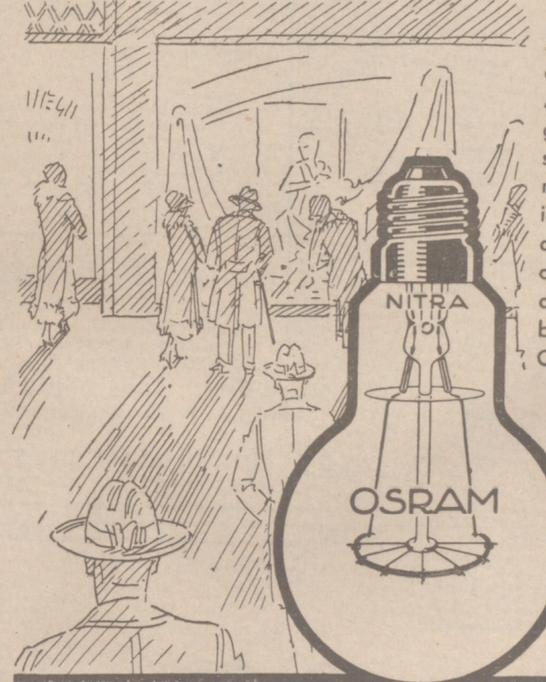
## Los escaparates de la ciudad

¿Por qué preferimos los escaparates bien iluminados?

Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados.

Con su inmensa variedad de tipos para todas las aplicaciones, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Diríjase a los Depositarios OSRAM.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO



# LÁMPARAS OSRAM NITRA

Droguerías MARCOS-San Pablo, 22

PERSIANAS

Droguerías MARCOS - MONEDA, 24 SUCURSAL

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Predeción del tiempo

Fatan todos los datos de América del Norte, por lo cual no se puede juzgar del tiempo en aquellas regiones. La borrasca de Terranova persiste estacionada y se hace más importante. En el Atlántico, entre el meridiano 10 y el 40, existe un anticiclón que por el Norte llega al paralelo 50 y por el Sur tal vez hasta el Ecuador. La perturbación atmosférica de las islas británicas se hace más importante y los diferentes núcleos de carácter secundario del sur europeo se han reunido en uno que se encuentra entre Baleares, Sicilia y las costas occidentales de Italia. Probable: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias con vientos del Este. Resto de España, vientos de la región del Oeste y cielo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos aguaceros en el mar ibérico. Navegación marítima, marejada en el golfo de León.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos secciones de cinematógrafo SONORO. A las cuatro y media, popular y a las siete, vermouth, estreno de la soberbia superproducción SONORA: El estudiante mendigo elegante comedia moderna y de gran lujo, basada en la famosa opereta de Carl Millöcker.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Géneros de Punto



FABRICA DE MEDIAS

44 - ESPOLÓN - 44 Casa fundada en 1886

Actualmente en los escaparates de esta importante Casa se exponen los últimos modelos en blusas y faldas, alta novedad para señoras y niñas. Se hacen blusones y faldas a medida, para señora y niña, en los artículos de alta fantasía.

DE LA VIDA LOCAL

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 21

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Arrauz, Vega, Nebreda, Fagazaartundia, Díez Pérez y Gira. Se da cuenta de una instancia de don Jacinto Manjares dirigiéndose a preslar sus servicios gratuitamente como jefe de las instalaciones eléctricas del Hospital provincial, acordándose aceptarlas en las condiciones que indica. Carta de la Unión de Municipios Españoles, invitando a la Corporación al V Congreso internacional de ciudades y administraciones locales que ha de celebrarse en Londres del 23 al 28 de mayo. Se acuerda contestar que aun reconociendo la importancia del acto no puede designarse representante por estar prohibidos los gastos voluntarios. Se designa al Presidente para que asista a la reunión del Banco del Crédito local que tendrá lugar el 27 del actual.

Oficio del maestro del Hospicio don Mariano Gómez, solicitando se le conceda la habilitación de su amueblado. Se recaba el informe del arquitecto. Se designa a los señores Ferrerías e ingeniero L. Maia, para que procedan a la recepción de la desviación del camino del rancho del Arizón. Queda enterada de los ingresos recibidos en el Hospital. Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento del Hospital provincial. El señor García Lozano hizo presente que en la imposibilidad de ir a Madrid a asuntos relacionados con el Banco de Crédito local, nombró dos pases los señores Peralta e interventor. Queda enterada.

El señor Arrauz dió cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo con los fabricantes de marinas de Aranza para el suministro en los Establecimientos de Burgos. Entendado. Se aprueba la relación de los precios medios de los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes de febrero. Idem el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la carretera de Roa a Burgos, sección de Royuela. Expediente sobre admisión en el Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos de Madrid de Ezequiel Gil Abad de Miñagos. Se acuerda informar que la Diputación no se hace cargo de los gastos que cause. Entregar a Riperto Lara, de Saldana de Burgos, su hija Antonina, asistida en la Casa de Caridad. Recibir en el manicomio con carácter definitivo a D. Benigno, Clotilde Martínez, de Belorado. Prorrogar hasta el 15 de mayo el período voluntario de recudación de cédulas personales de Roa. Idem id. en el de Miranda de Ebro. Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25: SALA DE LO CIVIL. Pleito de mayor cuantía sobre pago de cantidad procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Diego Franch con la Compañía del Ferrocarril Santander Meditarráneo; abogados, licenciados Blanco y Dr. Armijo; procuradores señores Maroto y Echevarría; ponente señor M. de Gante; secretaria del licenciado señor Mena. AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Bartolomé Alzaga Arnáiz, sobre atentado a la autoridad, defensor, licenciado señor Jáuregui; procurador señor Echevarría; ponente señor Villar; secretaria de sala del licenciado señor Tornos.

Teatro Principal

DEPORTES

Futbol

Mañana domingo, en el Campo Zatorre (Barriada Obrera), se jugará a las once de la mañana un partido de fútbol correspondiente al torneo organizado por J. C. S. O. entre los equipos «Burgos F. C.» y «Deportivo Caraba». A las cuatro de la tarde, también en partido de campeonato y en el mismo campo, contendrán los equipos «Athletic Club Estudiantil» y «Juventud F. C.», actuando en el arbitraje el buen aficionado Brifias.

Mañana domingo, a las diez, se jugará un partido de fútbol en el Parra, entre los equipos «Olimpia» y el componente por los alumnos del segundo año de los R.H. Maristas. Club Ciclista Buralés CONMEMORACION DEL XX ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. El próximo día 27 cumple los veinte años de existencia esta veterana Sociedad y para conmemorar dicha fecha celebrarán los siguientes actos. Domingo día 24.—Por la mañana, a las once, una nutrida comisión se trasladará al Cementerio para depositar flores en las tumbas de los Socios ya leídos. Por la tarde, a las cuatro, grandioso festival deportivo en el Velódromo del paseo de la Quinta, con sujeción al siguiente programa: Desfile por la pista de todos los corredores del Club y de los inscriptos para las carreras infantiles. Carrera de persecución por equipos por cuatro corredores de categoría. Gran carrera pedestre. Desfiló Valladolid-Burgos, por el ex campeón Regional y Provincial, Esteban Isaac González. Emocionante carrera de velocidad a 200 vueltas, por los principales corredores de Burgos y la provincia. Los intermedios estarán a cargo de la aplaudida orquesta «Royal». Día 27.—A las siete y media de la tarde, se celebrará un gran baile en el Salón de Fiestas Sabadell, y a las nueve y media en el mismo local, banquete conmemorativo del Aniversario. Para el banquete al que pueden asistir los simpatizantes del Club, pueden recogerse las tarjetas en los bares Villaluenga Royalty y Merendero Miraflores, siendo el precio del cubierto 9 pesetas. Dado el cariño que se siente hacia esta simpática Sociedad, esperamos se vea concurrir mañana el Velódromo, ya que en él no faltará multitud de bellas y muy simpáticas señoritas.

Peña Motorista CAMPO LASERNA. Conforme tenemos anunciado hace unos días, Peña Motorista Buralés, ha organizado un grandioso festival, para el domingo día 24. El programa de los festejos que se celebrarán en el magnífico Stadium, no puede ser más completo, en él está todo fútbol, boxeo, ciclismo, motorismo, atletismo etc., está tan bien preparado, que ya nos hace presagiar un éxito rotundo como el pasado domingo. Peña Motorista no vacila en sacrificarse, con tal de tener contento a su numerosísimo público, que siempre que se trata de un festival suyo acude al Campo Laserna, convencido, sin duda de ningún género, de que es el lugar más apropiado para disfrutar de las delicias del deporte. El próximo domingo tendremos ocasión de admirar un estupendo partido de fútbol, contendiendo dos equipos de la localidad, en los cuales figuran jugadores de los equipos de 1.ª fila. Una brillante y vistosa exhibición motorista (salto del trampolín, obstáculos, carrera en pista, etc.), otorgándose a los ganadores valiosos premios. Carrera ciclista de neófitos, en la que tomarán parte numerosos corredores. Gran combate de boxeo, a cargo de los formidables Zorrilla y Focholo. Este mach ha despreciado gran expectación debido al conchuzo entrenamiento a que están sometidos ambos pugiles. Baile en el skating hasta las nueve y media. El domingo todo el mundo al Campo Laserna. NOTA: Se ruega desde estas columnas a todos los motoristas re unan en el domicilio social de esta Peña (Bar Arraga), a las doce de mañana, para ultimar detalles.

Disciplinados de San Juan y Caballeros Eucarísticos. Se les recuerda que mañana domingo, a las ocho y media, tendrán la misa de comunión general, en la iglesia de las religiosas Salesas. Esta comunión y misa, es la que les corresponde por el tiempo pasual, que procurarán ofrecer por el alma del Socio fallecido don Juan Campo, (que en paz descanse). COFRADIA DEL SANTISIMO DE SAN COSME. El Prior de la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián, suplica a los Hermanos Cofrades, la asistencia a junta extraordinaria, que se celebrará mañana domingo a las doce y media. CONGREGACION MARIANA. Los Congregantes Marianos de San Estanislao, deberán asistir a la misa de comunión general, que se celebrará mañana domingo día 24, a las ocho y media, en la iglesia de la Merced. La conferencia de los Estanislao se tendrá inmediatamente después de la misa; a las dos y media.

Avisos y convocatorias

Disciplinados de San Juan y Caballeros Eucarísticos. Se les recuerda que mañana domingo, a las ocho y media, tendrán la misa de comunión general, en la iglesia de las religiosas Salesas. Esta comunión y misa, es la que les corresponde por el tiempo pasual, que procurarán ofrecer por el alma del Socio fallecido don Juan Campo, (que en paz descanse). COFRADIA DEL SANTISIMO DE SAN COSME. El Prior de la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián, suplica a los Hermanos Cofrades, la asistencia a junta extraordinaria, que se celebrará mañana domingo a las doce y media. CONGREGACION MARIANA. Los Congregantes Marianos de San Estanislao, deberán asistir a la misa de comunión general, que se celebrará mañana domingo día 24, a las ocho y media, en la iglesia de la Merced. La conferencia de los Estanislao se tendrá inmediatamente después de la misa; a las dos y media.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, estreno de la divertida farsa cinematográfica: Entre gente bien por Luisa Facenda y George Sydney. EL LUNES: Hombres peligrosos por Warner Baxter y Catherine Dale

Entre gente bien

Hombres peligrosos por Warner Baxter y Catherine Dale

Entre gente bien por Luisa Facenda y George Sydney. EL LUNES: Hombres peligrosos por Warner Baxter y Catherine Dale

Hombres peligrosos

Hombres peligrosos por Warner Baxter y Catherine Dale

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con 5 pesetas uno por disparar una pistola de juguete, lesionando con ella a un niño; con dos cada uno, por lanzar un paño contra unos muchachos, pegando a uno de ellos, otro por depositar un cajón de basuras en el pasillo del Cuartel de España, y otro por arrojar basuras al margen del río, junto al puente de las Viudas. EN EL MATADERO. Reses degolladas el 22 de abril. Bueyes, 9 con un peso de 2815 kilos; terneras, 20 con 666; carneros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos, 63, con 474; cerdos, 13, con 1048'200; cabros, 0, con 0. Recaudación.—Consumos: 1450'61 pesetas; matadero, 587,85; total: 2038'46 pesetas. Reses degolladas el 25 de abril. Bueyes, 12; terneras, 11; carneros, 11; ovejas, 00; corderos, 92; cerdos, 16.

Entrega del Cuartel de Caballería

Orden de la Comandancia del día 23 de abril de 1932.

Art. 1.º Debiendo entregarse el próximo martes 26 del actual, a las 11,30 a. Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con las formalidades reglamentarias en el edificio del antiguo Cuartel de Caballería (calle de Victoria), desde su lindero O. actual hasta el paso de carruajes próximo a la farmacia militar, la Comisión al efecto designada estará constituida por el coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la División don Alfonso Moya; comandante de Intendencia, jefe de Propiedades y Transportes don Angel Goicoechea; comisario de Guerra de 2.ª interventor de los servicios de Intendencia don Cándido Rodríguez; y comandante de Intendencia jefe de Grupo Divisionario don Fernando Pastrana. Esta Comisión, se reunirá a la hora que se indica en el edificio objeto de entrega. Art. 2.º El día 25 a las once horas se reunirá la Junta de Propiedades de esta plaza en el Cuartel que ocupa el Grupo de Intendencia para hacer entrega de los locales asignados para dormitorios en la planta alta del mismo, a la Sección de destinos de la División y Plana Mayor de la 11.ª Brigada, hoy acuarteladas en la planta baja. Asimismo serán entregados a continuación al Grupo de Intendencia, para atención de los locales que van ocupando las referidas Sección y P.M. a excepción de los cuartos de sargentos de la planta alta y baja, que no serán a la Jefatura de Transportes militares para atención del mobiliario de las distintas dependencias suprimidas en la División. Llevará mi representación el aférez ayudante de plaza don Faustino Fuentes Arce. Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento. El teniente coronel jefe de E. M.,

Club Ciclista Buralés

CONMEMORACION DEL XX ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. El próximo día 27 cumple los veinte años de existencia esta veterana Sociedad y para conmemorar dicha fecha celebrarán los siguientes actos. Domingo día 24.—Por la mañana, a las once, una nutrida comisión se trasladará al Cementerio para depositar flores en las tumbas de los Socios ya leídos. Por la tarde, a las cuatro, grandioso festival deportivo en el Velódromo del paseo de la Quinta, con sujeción al siguiente programa: Desfile por la pista de todos los corredores del Club y de los inscriptos para las carreras infantiles. Carrera de persecución por equipos por cuatro corredores de categoría. Gran carrera pedestre. Desfiló Valladolid-Burgos, por el ex campeón Regional y Provincial, Esteban Isaac González. Emocionante carrera de velocidad a 200 vueltas, por los principales corredores de Burgos y la provincia. Los intermedios estarán a cargo de la aplaudida orquesta «Royal». Día 27.—A las siete y media de la tarde, se celebrará un gran baile en el Salón de Fiestas Sabadell, y a las nueve y media en el mismo local, banquete conmemorativo del Aniversario. Para el banquete al que pueden asistir los simpatizantes del Club, pueden recogerse las tarjetas en los bares Villaluenga Royalty y Merendero Miraflores, siendo el precio del cubierto 9 pesetas. Dado el cariño que se siente hacia esta simpática Sociedad, esperamos se vea concurrir mañana el Velódromo, ya que en él no faltará multitud de bellas y muy simpáticas señoritas.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En cumplimiento a lo dispuesto en la «Ley» de Madrid de 6 del actual, para que se proceda a la elección de jurados mixtos de transportes, tracción mecánica y tracción de sangre de Burgos, de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes obreros del ramo de transportes mecánicas, tres vocales efectivos y tres suplentes patronos de tracción de sangre por dicha elección de Burgos y su provincia. Burgos 22 de abril de 1932.—El presidente Braulio Solsona.

Academia Provincial de Dibujo

Se manifiesta a los alumnos que por cualquiera causa se han visto precisados a faltar a las clases en estos últimos días que restan de curso y han hecho durante él trabajos dignos de encomio, que deben presentarlos desde esta publicación hasta el día 28 inclusive del presente mes, en las clases altas de dicho centro de doce a dos del medio día, o de seis a ocho de la noche a fin de ser examinados y juzgados para la nota o recompensa que merezcan. Burgos 22 de abril de 1932.—El profesor secretario, Luis Manero.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha visitado hoy al general Gil Yuste, correspondiendo a la visita que dicho señor se hizo el día 22 en su despacho.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Gobierno.—Decreto prorrogando por un año que empezará a contarse desde el 12 de abril, para que las diputaciones provinciales y los Ayuntamientos puedan revisar acuerdos o actos posteriores al 13 de septiembre de 1923, que consideren lesivos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncio de concurso de traslación para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto de segunda enseñanza de Teruel. El plazo es de 20 días naturales. Gobierno civil.—Circular concediendo quince días de audiencia para reclamar contra una multa impuesta a don Heracio Delgado, de Carcedo de Burgos. —Otra anunciando la desaparición del pueblo de Fuenteodría, de una potra quinceña. —Otra sobre desaparición de una yegua losina, de Monasterio de Rodilla. —Otra sobre averiguación del paradero de Mariano Callejo Lorente, vendedor ambulante de tejidos y confecciones. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 15 de abril. Providencias judiciales y anuncios.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Infantería núm. 30. 1.ª «El niño de Jerez», P. D.; Zabalza. 2.ª «Las golondrinas», preludio del tercer acto; Usandizaga. 3.ª «Aida», fantasía; Verdi. 4.ª «Josséto, Bienvenida», P. D.; Marquina.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

JALMAS PIADOSAS Y CARITATIVAS.

En la calle de Fernán-González, número 85, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la flor de su vida, el obrero Pablo Minguez. Su viuda, con seis hijos pequeños, sin recursos y en el mayor desamparo, implora vuestra caridad. Un sacerdote, 1 peseta. F. R. 5. Un sacerdote, 3.

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en farmacia a favor de doña Jesusa Atienza García.

Al ir ayer tarde a la casa número 8, de la calle de Madrid, la encargada de la misma, Martina Pinto, se encontró con el candidato violentado y en el interior muebles y ropas en desorden. Avisada la Inspección de Vigilancia se personaron en la indicada casa el comisario de Policía y varios agentes y hecho un registro con la encargada se echaron de menos dos figuritas de plata, una que representaba una Virgen y la otra un caballo. La vecina de la vivienda es doña Carmen Rey, que habla los inviernos en Madrid. Se ignora quienes son los que se dedican a visitar subrepticamente las moradas ajenas con ánimo del lucro.

Se ha dado conocimiento en esta Comisaría que en el hotel «Quinta de Torón», situado en el paseo de la Isla y propiedad de la señora condesa de Liniers, se había violentado la puerta de entrada al mismo. Hecho un minucioso registro en el interior no se notó falta alguna por el momento. Los cajones se hallaban con las llaves puestas y las ropas en desorden. La policía trabaja por descubrir a los autores del hecho.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 22, 943. Donativos: Sr. Q., 50 pesetas.

A mediodía se ha sentido enfermo en la vía pública el empleado en la Telefónica Daniel Maestro Lorenzo, de 44 años, con domicilio en el Cracero de San Julián, núm. 4. Traslado a la Casa de Socorro se le asistió de hemorragia cerebral. En grave estado fue llevado al Hospital Provincial, donde falleció a la media hora de haber ingresado.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.,

CONVOCATORIA

«Acción Agropecuaria Buralés» convoca a sus asociados y a los que deseen pertenecer a la misma, a la junta que tendrá lugar el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara Agrícola, Espolón, 18, 2.º. Asimismo, se invita a los firmantes de la Guardia rural para que asistan a la reunión que se celebrará el mismo día 24, a las cuatro de la tarde, rogándose vayan provistos de la relación de fincas.

Continúa esta información al final de 4.ª plana

El lunes 25, a las diez y media, comenzarán en el altar del Santo Cristo de la Catedral, las misas gregorianas que serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA Doña Dolores Delgado Calleja VIUDA DE CORRAL, que falleció el 11 del corriente en Valladolid. (R. I. P.) Su hermano, don Carlos Delgado Calleja y familia, Agradecerán a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 23 de Abril de 1932,

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El Consejo de ministros de anoche: Referencia oficiosa de lo tratado

Madrid 23.—A las siete de la tarde se reanuda el Consejo de ministros.

Al llegar el señor Prieto le interrogaron los periodistas si sería el Consejo de larga duración, y contestó que lo ignoraba, aunque la mayoría de los ministros no habían podido informar en el Consejo de esta mañana, por ocuparle casi todo el señor Carner.

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

El señor Giral manifestó que casi todo lo tratado había estado dedicado a estudiar la situación en que quedarán los obreros de las entidades donde se hacen construcciones marítimas y cuyo despido crees se ha anunciado.

Con este motivo, los ministros se han ocupado de las construcciones civiles y de la Marina de guerra; pero no se llegó a adoptar ningún acuerdo, porque el presupuesto no tiene consignación para obras nuevas, sino solamente unos treinta y tantos millones para obras fijas.

Adió que si la Constructora Naval se conformaba con la promesa del Gobierno, de que en el próximo presupuesto se consignarán cantidades para poder realizar construcciones navales, el conflicto podría resolverse de momento.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

NOTA OFICIOSA.

Don Marcelino Domingo entregó la nota oficiosa, que dice: «El Consejo ha debatido extensamente sobre el problema general de las construcciones navales y comunicaciones marítimas.»

Agricultura. — Decreto constituyendo el Consejo ordenador de la economía nacional.

Instrucción pública. — El ministro leyó un proyecto de decreto para la modificación de los jurados de calificación en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

También dió cuenta de las líneas generales que deberá tener el proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras para la construcción de escuelas, siendo autorizado para redactar el proyecto correspondiente.

AMPLIACION DEL CONSEJO.

Se trató de la situación de la Marina mercante, exponiendo el señor Giral orientaciones para que los astilleros construyan nuevos barcos que sirvan para renovar la flota mercante, conjurando al mismo tiempo la crisis del trabajo, que requiere urgente remedio.

Se obligará a las Compañías navieras subvencionadas por el Estado a que emprendan la renovación de la flota. Las orientaciones que expuso el señor Giral, se aprobaron y se le autorizó para iniciar las gestiones con dichas Empresas hasta llegar a una fórmula que se traducirá en el oportuno decreto.

El ministro de Instrucción expuso el plan para financiar el proyecto de construcción de escuelas,

presentando dos propuestas: una comprende únicamente la construcción de las escuelas de mayor urgencia, sobre la base de un crédito amortizable en ocho años. La segunda acometería el problema en toda su intensidad, ampliando la construcción a todos los edificios escolares que se consideren necesarios para las atenciones de la primera enseñanza en España. Este plan requeriría una amortización de veinte años. El ministro se inclinó por esta propuesta y el Gobierno la aceptó.

El coste de la empresa que se acometerá se calcula en cuatrocientos millones de pesetas, pero la realización no exigirá la emisión de deuda pública del Estado, sino que se acudiría al procedimiento de invitar a determinadas empresas de crédito a que acometasen por su cuenta las obras. El Estado las reintegrará de los capitales invertidos, con los intereses que devenguen en las veinte anualidades, consignando en los sucesivos presupuestos las partidas necesarias.

En fecha próxima, don Fernando de los Ríos presentará a las Cortes el oportuno proyecto.

La modificación del sistema para designar los Jurados en las Exposiciones de Bellas Artes, que se aprobó, consiste en transformarlo totalmente, con objeto de que la elección evite que sigan imperando los caciquismos tradicionales en estos Jurados. Así se evitará también el apartamiento, cada día más acentuado, de los grandes artistas en estos certámenes.

Se quiere que los Jurados los constituyan verdaderos prestigios nacionales.

El ministro de Obras trató algunos asuntos relacionados con los puertos.

Aunque nada se dice en la nota oficiosa, parece que el Gobierno en el Consejo de esta mañana, trató de la actitud que adoptará respecto al voto particular que suscriben los diputados Lluhi y Xirau, respecto al proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Carner, que había conferenciado el jueves durante dos horas con el jefe del Gobierno, expuso sus puntos de vista, afirmando que su actitud no implicará una crisis en el Gobierno, pues explícitamente expuso el criterio que mantiene, que es el mismo que manifestó cuando se le designó para el cargo de ministro de Hacienda.

Además, antes de marchar a Barcelona reiteró este criterio al señor Azaña, exponiendo los puntos de vista que pensaba sostener en la reunión de parlamentarios celebrada en la Generalidad de Cataluña.

Después del Consejo, el señor Carner celebró varias conferencias con Barcelona, aceptándose en

ellas la gran coincidencia de pareceres en relación con el Estatuto ante los puntos de vista que ha sostenido el señor Carner, con el criterio sustentado por el señor Azaña. Este lo expondrá en la reunión de fuerzas gubernamentales, en el Parlamento el día 28, cuya fecha se ha fijado en principio, suponiendo que para entonces estarán ya en Madrid los ministros ausentes actualmente como todos los diputados que constituyen la minoría.

AUTOMOVIL ROBADO.

Madrid 23 (12 m).—A las siete y media de la tarde de ayer, fue robado en la Gran Vía el automóvil al exdiputado don Jaime Chicarro.

Dióse la oportuna denuncia al Juzgado y la Policía indaga el paradero del vehículo. En Vallehermoso se encontró un automóvil abandonado, creyéndose fuera el del señor Chicarro, pero resultó que era el de un farmacéutico de Madrid, a quien se lo habían también robado.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL.

Madrid 23.—Se ha facilitado el texto del proyecto de decreto aprobado por el Consejo ayer noche, relativo a la creación del Consejo ordenador de la economía nacional.

El preámbulo es muy extenso y justifica las medidas que crea una economía que España no tiene. No será, dice el plan, un salto en el tiempo sino una evolución gradual hacia formas superiores; no será una iniciativa parcial fragmentaria, sino una empresa de conjunto que posibilite un reajuste de las energías actuales.

La parte dispositiva dice que la misión de este Consejo será determinar exactamente las condiciones generales que encuentran en la venta interior y exterior los productos nacionales, apreciando las posibilidades que tengan en el mercado.

Articular un plan de racionalización de la economía nacional, cumpliendo la misión que le atribuye, en un plazo de la mayor brevedad posible.

Compondrán este Consejo quince miembros designados por el Gobierno. Se constituirá diez días después de haberse aprobado el decreto. Los cargos de consejero serán retribuidos. El presidente lo designará el ministro de Agricultura, y el vicepresidente y secretario los elegirá el mismo Consejo. Podrá incorporar a sus trabajos todos los organismos relacionados con la economía nacional, necesarios para colaborar en la obra que se le confía.

Las personas, entidades y empresas que desarrollan actividades económicas en España, vendrán obligadas a suministrar a este Consejo cuantos datos les pida, así como mostrarle los libros y documentos indispensables para las comprobaciones que necesite, sin que pueda el Consejo divulgar secretos industriales ni comerciales.

Quienes rehuyan darle estas facilidades incurrirán en responsabilidades, como igualmente cualquier miembro del Consejo que abuse con propósito lucrativo de la posición que ocupa.

Las actas de las sesiones del Consejo podrán publicarse.

Quince días después de constituirse tendrá redactado el reglamento orgánico, que aprobará el ministro.

El Gobierno propondrá la disolución

de este Consejo en el momento que se considere que ha cumplido la misión que le confió.

LOS SEPARATISTAS CATALANES

Madrid 23.—Va ganando terreno la posición de pedir la independencia de Cataluña antes que conceder el Estatuto, y es lo que mantiene don Antonio Royo.

Los separatistas catalanes le han reiterado el requerimiento para que vaya a Barcelona a presidir un mitin el primero de mayo, para pedir con ellos la independencia.

Ha contestado el señor Royo en un telegrama: «Acepto la fecha del primero de mayo y le saludo afectuosamente.»

El señor Royo se propone asistir a ese mitin si el Gobierno lo autoriza. Su posición es clara: antes que el Estatuto, la independencia, que es en definitiva lo que persiguen los separatistas declarados o encubiertos.

EL PARTIDO ACCION NACIONAL CAMBIARA DE DENOMINACION

Madrid 24.—Con motivo de la orden suprimiendo el calificativo de nacional para las entidades y sociedades, la junta de gobierno del partido de Acción Nacional ha convocado para el día 29 a una asamblea de compromisarios, con objeto de decidir sobre el cambio de denominación.

TRES MINISTROS CENAN JUNTOS

Madrid 23.—Ayer cenaron juntos los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Hacienda. Se concede importancia a esta comida por suponerse que los tres ministros deliberaron sobre el Estatuto Catalán.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid 23.—La U. G. T. ha publicado

un manifiesto sobre la fiesta del 1.º de mayo. Es muy extenso. Recomienda que se celebre la fiesta hasta en las más remotas aldeas para demostrar la pujanza de las organizaciones de trabajadores, y advierte que quienes interrumpen los actos proyectados recibirán adecuada respuesta.

UN VUELO MADRID-MANILA

Madrid 23.—El domingo próximo emprenderá el vuelo Madrid-Manila en una avioneta de construcción nacional el piloto civil don Fernando Rein. Efectuará la salida a las diez de la mañana en el aeródromo Loring, de Carabanchel.

LA «GACETA»

Madrid 23 (12 m).—La «Gaceta» publica entre otras órdenes una circular disponiendo que cada ministerio dicte las disposiciones oportunas para reorganización de los servicios.

De justicia ordenando que el sueldo del personal del Patronato de Madrid y Barcelona quede afecto a las plantillas del personal del ministerio.

Una orden declarando fiestas oficiales en la Marina de Guerra el 11 de febrero, 14 de abril y 12 de octubre. De Gobernación convocando a oposiciones de auxiliares de Administración.

EXTRANJERO

FORMIDABLE INCENDIO.

Tokio 23 (12 m).—Un formidable incendio ha destruido en sus dos tercios partes un barrio, quedando destruidas 1.500 viviendas, quedando en la calle millares de habitantes y resultando tres muertos y varios cientos de heridos, calculándose los daños materiales en tres millones de yenes.

Teatro Principal

Mañana domingo, tres grandes funciones, a las cuatro, a las siete y diez y media noche. EXITO EXTRAORDINARIO nunca visto en Burgos del grandioso CIRCUITO AMERICANO

BROADWAY VARIETÉS

Presentado por su autor argentino PAULO WILLIANS

Table with 3 columns: Precios, A las cuatro; BUTACA, 2'50 pesetas, GENERAL: 0'60; A las siete; id, 5'00 id, id 1'00; A las diez y media; id, 3'00 id, id 0'75

En vista del enorme éxito alcanzado de este monumental y nunca admirado espectáculo, la Empresa solicitará del Excmo. Ayuntamiento ceda el Teatro un día mas y caso afirmativo, el lunes actuará por última y definitiva vez, este espectáculo de gran atracción mundial.

PICHEL ¿Has visto eso?

Peña Motorista Burgalesa

CAMPO DE LASERNA

Mañana domingo, gran día de deportes:

- FUTBOL :: MOTORISMO :: CICLISMO :: BOXEO :: FIN DE FIESTA :: GRANDES BAILES ::

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

LAS NOVEDADES

de la temporada acaban de recibirse en la

CAMISERIA HERNANDO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

¿Desea Vd. comprar gangas?

Encontrará trajes, camisas e infinidad de artículos, a precios verdaderamente asombrosos si visita el comercio

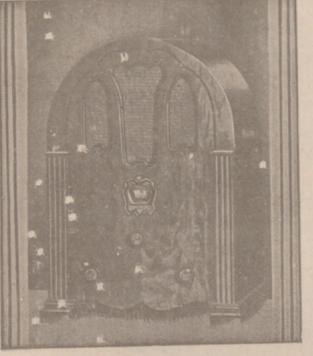
LA MADRILEÑA, Plaza Mayor, 35 y 36

donde se liquidan todas las existencias del antiguo comercio que en dicha plaza tenía.

LA LIQUIDACION DURARA HASTA FIN DE MES ¡NO GONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 35 y 36 Burgos

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?



Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetas y alzucuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for RCA vacuum tubes, showing R.C.A. 11 and R.C.A. 50 tubes with technical specifications.

Manuel Fuentes - Santa Cruz, 28 BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Se deroga la prohibición del Gobierno francés sobre la patata española.--Manifestaciones del ministro de Agricultura.-- Carner rectifica una información

MANIFESTACIONES DE CARNER

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que tenía gran interés en desmentir la referencia que ha visto en algunos periódicos sobre el Consejo de ayer, según las cuales se trató en él del voto particular presentado por los señores Xirau y Lluhi al dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña...

Visitó el señor Carner una comisión del Consejo de Administración de la Compañía ferroviaria M. Z. A. para cambiar impresiones sobre la situación de la misma. Hicieron saber al ministro la extraordinaria elevación de los lubricantes por la Campsa, que ha aumentado los precios en un 150 por 100...

EN ESTADO.--LA EXPORTACION DE LA PATATA.

Madrid 23 (4 t).--En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia transmitida desde Ginebra que mercada a las gestiones del señor Zulueta y del embajador de España en París, cerca del presidente del Gobierno francés, se ha conseguido que se levante aquella parte de la prohibición que se refería al tránsito por territorio francés de la patata española...

Los señores Zulueta y Madariaga, en relación con el ministro de Agricultura, seguirán trabajando para que se levante la prohibición de la importación de patata en Francia.

UNA PROTESTA DE LA F. A. E.

Madrid 23 (4 t).--La Federación de Amigos de la Enseñanza ha dado una nota en la que se protesta de la incautación de colegios particulares por algunos municipios y su aprobación por el ministro de Instrucción pública...

enemigos profesores. Además, en algunos casos, se han incautado de colegios de propiedad particular como ocurre con el de Orihuela, que es propiedad del señor Obispo de la Diócesis. La educación que recibían en adelante los alumnos de esos colegios será deficientísima, aunque se inviertan en ellos cientos de millones de pesetas...

DEL PALACIO PRESIDENCIAL.

Madrid 23 (4 t).--El jefe del Estado recibió en audiencia a don Emilio Gutiérrez Güimero, secretario de la Academia de la Lengua. Después despachó con el señor Azaña, que sometió a la firma diversos decretos, entre ellos uno creando el Consejo ordenador de la economía nacional.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 23 (4 t).--Azaña permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra y a mediodía marchó al palacio nacional.

DECLARACIONES DEL NUNCIO DE S. S.

Madrid 23 (4 t).--Esta mañana estuvo en el ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad que conferenció brevemente con Albornoz.

Monsieur Tedeschi saludó cariñosamente a los periodistas y les dijo que su visita al ministro era puramente de cortesía, habiendo tratado de asuntos generales.

Agregó que no había nada nuevo y que confiaba que con la ayuda de Dios todo se resolvería satisfactoriamente. Si fue ven ustedes por aquí--prosiguió el Ilustre Prelado--después de dictarse alguna ley referente a la Iglesia, es para dar mi opinión.

Insistió en que confiaba en que todos los asuntos tendrían una adecuada solución y afirmó su deseo de mantener una estrecha relación con el ministro de Justicia.

Al despedirse amablemente de los informadores, les prometió que cuando hubiera algo noticiable les daría cuenta de ellos.

DICE ALBORNOZ.

Madrid 23 (4 t).--El ministro de Justicia dijo a los informadores que la visita del Nuncio había sido exclusivamente protocolaria y que esta tarde saldría en avión para Tablada, donde le espera un auto para llevarle a Cádiz. En esta ciudad pronunciará una conferencia acerca del tema: «La Iglesia y la República».

Confirmando que en el Consejo de ayer ni el anterior trató para nada del asunto relativo a la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, pues el recur-

so interpuesto no tiene plazo señalado para su resolución.

Un periodista preguntó si era cierto el rumor de que esa medida había sido adoptada por el ministro de la Gobernación exclusivamente. Albornoz contestó que no, pues había sido acuerdo del Consejo de ministros, al cual notificó su propósito Casares. Albornoz estará de regreso en Madrid el lunes.

LA PROYECTADA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 23 (4 t).--Parece que la anunciada combinación diplomática se reducirá al acoplamiento de personal a los nuevos presupuestos.

LARGO CABALLERO HABLA EN GINEBRA.

Madrid 23 (4 t).--En el ministerio de Estado han dicho que Largo Caballero pronunció ayer un discurso en el XVI Congreso internacional del trabajo, en el que elogió a los delegados falangistas y elogió la labor de su correligionario M. Albert Thomas, director de la oficina internacional del trabajo.

Enunció la labor realizada por la República española, de la cual es una de las mayores preocupaciones el mejoramiento de los obreros del campo. Expuso los puntos fundamentales de la reforma agraria y trató de diversos problemas de índole internacional, especialmente del paro obrero, proponiendo la creación de una moneda internacional y otras medidas.

LA MONEDA EXTRANJERA.

Madrid 23 (6 t).--Hoy se han registrado las siguientes cotizaciones de moneda extranjera: Francos franceses, 50,60. Idem suizos, 249,50. Idem belgas, 180. Libras, 48,10. Liras, 66,15. Dólares, 12,85. Marcos, 3,06. Escudos portugueses, 43,70.

EN AGRICULTURA.

Madrid 23 (6 t).--El ministro de Agricultura conferenció telefónicamente con Zulueta, quien le confirmó la derogación de decreto francés relativo a la patata. Se prosiguen las gestiones para lograr lo mismo respecto a los vinos dulces y blancos españoles.

Domingo sale esta noche para Tablada a fin de conocer los votos particulares que se presentarán al proyecto de reforma agraria.

DICE PRIETO.

Madrid 23 (6 t).--El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que ignoraba el origen del rumor de haberse solucionado el problema ferroviario.

Añadió que el ingeniero director del puerto de Huelva le comunicaba la baja en la recaudación por la disminución del embarque de piritas de cobre a causa de la crisis mundial y que había rechazado el aumento en esos derechos, que le proponía el citado funcionario, para evitar la competencia extranjera. Anunció el envío de un delegado a aquella ciudad para que le informe.

Dijo después Prieto que apoyará el invento de un obrero de Eibar llamado Antonio Olacha, para la seguridad en los ferrocarriles, y que había admitido la dimisión al delegado del Estado en la Mancomunidad del Duero, que pasa a intensificar el regadío en Andalucía.

PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación en Sevilla.--Los conflictos de trabajo en Cartagena y El Ferrol

EL VUELO DE COSTES.

Logroño 23 (6 t).--El aviador Costes ha seguido su vuelo en dirección a París.

LA FIESTA DE SAN JORGE EN BARCELONA.

Barcelona 23 (6 t).--Con motivo de la festividad de San Jorge, han aparecido muchos balcones engalanados, predominando las barras catalanas.

En la capilla de San Jorge de la Generalitat se ha celebrado una solemne función religiosa, distribuyéndose la comunión a más de mil personas. Asistieron la señora, hija y una nieta de Macià.

Los invitados fueron obsequiados con un desayuno y las señoras con ramos de flores. En el patio de la calle del Obispo, se instalaron los tradicionales puestos de flores, concediéndose tres premios a los más artísticos.

LAS DENUNCIAS CONTRA «SOLIDARIDAD OBRERA».

Barcelona 23 (6 t).--Un solo fiscal ha examinado los sumarios de 31 denuncias contra el diario «Solidaridad Obrera» y ha solicitado una fianza de mil pesetas por cada una al director del periódico para la concesión de la libertad provisional.

LAS CONSTRUCTORAS NAVALES.

El Ferrol 23 (6 t).--Segue preocupando grandemente el problema del trabajo con motivo de la situación de la Constructora Naval.

Cartagena 23 (6 t).--Se ha declarado la huelga general de los obreros de la Constructora Naval con carácter pacífico, han permitido que continúen trabajando los obreros indispensables.

Posteriormente se ha recibido un telegrama del ministro de Marina ordenando a la Constructora que suspenda los despidos. Esto se ha interpretado en el sentido de que el conflicto está en vías de solución.

HUELGA DE CAMPESINOS

Córdoba 23 (6 t).--Esta mañana se ha declarado en Pedroches la huelga general de campesinos habiéndose registrado algunas coacciones.

El gobernador civil se propone celebrar una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación para saber si vendrá a esta ciudad a su regreso a Madrid.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SEVILLA.

Sevilla 23 (6 t).--Continúan las gestiones para llegar a concertar las bases de trabajo para la recolección. Se ha acordado nombrar una comisión mixta que estudie el asunto y proponga la solución. Los obreros han pedido que no se utilicen las máquinas o que se limite su empleo mientras haya obreros sin trabajo. Los patronos han propuesto el salario mínimo para la siega. El ministro de la Gobernación ha manifestado que si no se llega a un acuerdo el Comité técnico señalará las bases y el Gobierno obligará a su cumplimiento.

DESPUES DE UN ATRACO.

Barcelona 23 (6 t).--En el Juzgado de la Concepción que instruye el sumario con motivo del atraco en la barriada de Gracia se presentaron varios testigos, todos los cuales reconocieron en Antonio Cejina al autor del atraco. Este ha dicho que el revólver se le disparó espontáneamente, pero los

peritos que lo han examinado han dicho que es imposible que así ocurriera.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Sevilla 23 (6 t).--Ha regresado a Madrid el señor Menéndez, después de haber dejado resuelto el problema del alojamiento de los guardias de Asalto.

EXTRANJERO

POR EL ALMA DE D. ISABEL DE BORBON

París 23 (4 t).--En la capilla de la villa de Saint Michel, residencia de señoras, donde falleció hoy hace un año doña Isabel de Borbón, se rezaron hoy misas por su alma, por iniciativa de la directora Carmen Loriga. Asistió a la misa de once en representación de la familia, don Jaime de Borbón y entre otros feles estaban las duquesas de la Victoria, Fernán-Núñez y Montellano; los duques de Tarancón, las marquesas de Aranda Villavieja Lambert, y Casa Valdés; condesas del Grove y Güell; condes de Bugallá, Vivar y Gavía; baronesa de Lavillón (madra Movellán), señoras de Yanguas y Sangro; señoras de Heredia, Guevara, Lambert, Mora, Güell, Puñonrostro, Gardica, Villagonzalo, Basot, Lechambre, Loñiga y Carrón, etc.

LAS HIJAS DE DON ALFONSO

Ciudad del Vaticano 23 (6 t).--Su Santidad ha recibido en audiencia a doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, hijas de don Alfonso.

LA COPA DE INGLATERRA.

Londres 23 (6 t).--En el campo de Wembley y ante cien mil espectadores

(Viene de segunda plana)

En la mañana del 21 del corriente penetraron unos ladrones en el garaje que en «Boroboro» posee don Esteban Uzquiza Escolar, llevándose 150 pesetas, un impermeable y un automóvil Citroën.

Este fáé encontrado en el kilómetro 22 de la carretera de Logroño a Cabanés de Vitoria, donde le dejaron abandonado por falta de gasolina.

NOTAS RELIGIOSAS

CATEDRAL.--A las nueve y cuarto, procesión dominical y seguidamente misa a papeles por la Capilla de Música.

Hogativas de San Marcos. A las 25, a las diez, procesión claustral, cantándose las Letanias de todos los Santos, acto seguido, misa a canto polifónico, predicando el señor licenciado don Pedro Mingo Estecha, beneficiado de esta S. I. M.

SAN LESMES.--Novena del Ece Homo. A las seis y media, de la tarde, en los días laborables y a las tres y media, en los festivos.

SAN GIL ABAD.--Novena al Santísimo Cristo de Burgos que se venera en la parroquia de San Gil.

Dará principio el día 25. Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa Imagen, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, adoración de las cinco llagas, cánticos sagrados y adoración de las gotas milagrosas.

SAN LORENZO.--Adoración Nocturna. El turno 5.º. Celebrará su vigilia en la noche del 23 al 24.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión; terminándose con la bendición y reserva.

Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual del cuarto domingo.

Por la mañana, misa de comunión a las ocho.

Misa de la tarde, a las cinco y media, aplicándose los cultos por la prosperidad de la asociación; a continuación se reunirá la junta para tratar asuntos de importancia.

SAN NICOLAS DE BARI.--Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, en desagravio a Jesús Sacramentado.

Dará principio el día 25.

res se ha jugado la final de la copa de fútbol de Inglaterra. Confrontaron los equipos Newcastle United y Arsenal. Venció el primero por dos tantos a uno.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 23.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor de la plantilla de los Colegios de Carabineros.

Idem para proveer una vacante de teniente de Artillería existiendo en la sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro.

Idem otra de teniente auxiliar de la Escuela de Observadores Aerosteros.

DESTINOS

Personal de banda de Infantería.--Se dispone el pase del maestro de banda, ascendido, Apolinar Cubero Martín, del regimiento número 30 al batallón de África, número 5.

Idem del cabo de cornetas Juan Fraile Moya, del 27 al 30.

Idem del cabo de tambores Felipe Gómez López, del 30 al 16.

Idem del sargento Jesús Picofero Domingo, del 18 al 30.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se dispone que los maestros herradores forjadores no tienen más derecho que a las 250 pesetas que, a su ingreso, les concede para gastos de uniforme la orden circular del 3 de octubre de 1930 ya las 27,10 pesetas mensuales a los asimilados a suboficiales.

DEVOLUCION DE CUOTAS

Se deben reintegrar al recluta Tomás Calleja Irujuga, de la Caja de Recrutamiento número 30 las 365,65 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Burgos.

Sección de Estadística

Nacimientos.--Félix Santamaría González, Rosa García Andrés, María Ruiz Estrada, Lucía Barbero Fuentes, María López Martín.

Matrimonios.--Alejandro Caso Izquierdo, con Paulina Mifión Moreno, el 24, a las siete y media, en San Esteban.

Defunciones.--Pascual Martín Pino de Burgos, 54 años, San Juan 47.

Silvina de la Fuente Lázaro, de Castellón Murcia, 44 años, Ventorro Santa Juana.

Emilio Zorrilla Prieto, de Burgos, 4 meses, Madrid 17.

Anselmo Alonso Fernández, de Bocos, 21 años, Hospital Militar.

ANIS PAPA MOSCAS. ANUNCIOS ECONOMICOS. Tarifa: Hasta 15 palabras 0'50 ptes. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## La elaboración de quesos

(Continuación)

**Cajajo.**—Se da este nombre a un fermento que se encuentra en el estómago de los mamíferos, especialmente en los terneros. Para obtenerlo, se maceran los cuajares en agua salada o suero hervido por espacio de 36 o 48 horas. El líquido disuelve el fermento y adquiere la propiedad de coagular la leche.

Ahora bien: estos cuajares así preparados, no tienen fuerza determinada y contienen a menudo sustancias de fácil alteración, perjudiciales para obtener buena clase de queso.

La coagulación puede verificarse también con pequeñas dosis de ácidos minerales u orgánicos (clorhídrico, acético, láctico...)

El tiempo que tarda en producirse disminuye a medida que aumenta la dosis de ácido empleada, pero la cantidad de éste es menor a medida que la temperatura aumenta; es decir que no existe temperatura óptima para coagular la leche con los ácidos, como ocurre con los cuajares. Un exceso de ácido produce el efecto inverso, llegando a disolver la cuajada formada, porque la caseína es soluble en los ácidos fuertes.

**Cuajares vegetales.**—Desde muy antiguo se emplean como cuajares los jugos de determinadas plantas que contienen principios activos análogos al cajajo. Entre los más conocidos figuran: el jugo de higuera, (Ficus carica), el del cardo lechero y el de la alcafofa silvestre. Aunque en la industria no tiene gran importancia su empleo, no de la sin embargo de usarse en fabricaciones caseras o en tipos de quesos especiales.

En algunos pueblos de la Mancha se emplea aún el jugo de cardo lechero para la fabricación del queso manchego.

La calidad de la cuajada es análoga a la obtenida con los ácidos. Determinación de la fuerza de un cuajajo.—Un cuajajo bien preparado es la base principal de la fabricación de quesos.

El comercio suministra hoy día dos clases de cuajajo muy ventajosas: cuajajo líquido y sólido. El cuajajo líquido, cuando está bien preparado, debe ser limpio y transparente y tener un olor agradable; ser de buena conservación y no alterarse, ni dejar residuo alguno y acusar una fuerza normal y constante.

El cuajajo líquido debe conservarse en botellas bien tapadas y en sitio fresco y oscuro.

Los cuajares sólidos, bien en polvo o en pastillas, son de más fácil conservación, debiendo antes de emplearse, disolverse en agua, ligeramente templada.

Los fabricantes dan instrucciones muy completas de cómo han de usarse, siguiendo las cuales se obtienen ex-

celentes resultados. Es muy importante saber con exactitud las cantidades que hay que emplear, para lo cual es preciso determinar lo que se llama la fuerza o título del cuajajo. Esta fuerza viene expresada por la cantidad de leche que es capaz de coagular un litro de cuajajo en cuarenta minutos y a una temperatura de 35 grados. Y así al decir que un cuajajo tiene una fuerza de 10.000, queremos con ello decir, que un litro de ese cuajajo, es capaz de coagular 10.000 litros de leche, en cuarenta minutos, a la temperatura de 35 grados.

Para determinar la fuerza de un cuajajo, se procede como sigue: En un recipiente de cristal se vierte un litro de leche fresca y sana. Se calienta un baño maría a 35 grados y se añade un centímetro cúbico de cuajajo, previamente disuelto en nueve centímetros cúbicos de agua destilada. Se agita bien el líquido durante unos segundos; se detiene la corriente formada en la agitación y se deja la leche en perfecto reposo. Se observa el número de minutos transcurridos desde que se agrega el cuajajo hasta que la leche se empieza a cuajar; se divide el número 40.000 por el número de minutos transcurridos y el cociente nos indica la fuerza del cuajajo.

Ejemplo.—Un gramo de cuajajo, tardó en coagular un litro de leche, a 35 grados, cuatro minutos, pues tendremos:

$$\frac{40000}{4} = 10.000$$

el cociente 10.000 representa la fuerza del cuajajo que estábamos ensayando.

Conocida su fuerza, se puede hallar fácilmente, por un sencillo cálculo aritmético, la cantidad de cuajajo que se necesitará emplear para distintas duraciones de coagulación y temperaturas. Si con el de fuerza de 10.000 se necesitan diez gramos para coagular 100 litros de leche, en cuarenta minutos a 35 grados, para que esta misma cantidad de leche se cuaje en veinte minutos, se necesitará a mitad de cuajajo, o sean cinco gramos, ya que según dijimos, cuanto más tiempo menos cuajajo se necesita.

De la misma manera, si en vez de cuajar a 35 grados queremos hacerlo a 30 grados, se tendrá en cuenta, que la dosis de cuajajo necesaria está también en razón inversa de la temperatura, resultando:

$$5 \times 55 = 5,55 \text{ gramos}$$

Es indispensable, en buena práctica quesera, la determinación del valor del cuajajo, si se quiere obtener uniformidad en el producto.

(Continuará)

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el Jueves próximo día 28 de Abril, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que por sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Felas ventrias y demás aparatos modernísimos y de grandísimos resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**Herniados todos:** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el Jueves próximo día 28 de Abril, de 9 a 4 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Miranda de Ebro**, el día 27, en el **Hotel Egaña**, en **Valladolid**, el día 29, en el **Hotel Imperial**, en **Bilbao**, el día 30 en el **Hotel Marañón**, (Correo, 25), y en **Palencia**, el día 1 de Mayo, en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

## Los mercados

### Burgos 23

#### MERCADO DE GRANOS

Trigo, de 87 a 88.  
Cebada, de 72 a 74  
Yeros, de 110 a 112.  
Avena, de 82 y 84.  
Titones, a 108.  
Mueles, a 90.  
Maíz en grano, a 49'00 ptas. los 100 kilos.  
Idem molido, a 50'00.

#### MERCADO DE GANADO

En el mercado de San Lucas, se celebró el de ganado porcino, que se cotizó de 25 a 27 pesetas arroba en vivo.

#### MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'00 pesetas docena.  
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.  
Pollos, de 8 a 12.  
Pichones, a 5'00.  
Gallitos, de 8 a 6 uno  
Conejos caseros, de 4 a 5 par.  
Queso duro, a 5'50 pesetas kilo  
Queso blando, a 1'75.  
Idem mantecoso de Valladolid, a 4'50.  
Patatas blancas, de 15 a 14 reales arroba.  
Idem coloradas, a 15.

#### PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo.  
Congrio a 4'00.  
Pescadilla, a 2'00.  
Platusas, a 2'50.  
Serdinas, a 1'10.  
Zepatero, a 0'80  
Chicharro, a 0'50.  
Angulas, a 4'50  
Beaugo, a 5'20.  
Mero, a 5'00.  
Reyes, a 2'00.  
Salmonetes, a 4'50  
Pegelos, a 1'00.  
Anchoa, a 0'60.  
Salmón, a 12.  
Cibias, a 1'00.  
Gambas, a 4'00.

#### MADRID

Con precios muy firmes y con escasas existencias ha estado el mercado de trigos durante los días de la semana que finaliza. Se opera muy poco por la falta de oferta vendedora y dada la situación del mercado con motivo de la reciente disposición autorizando la entrada de trigo extranjero, es muy difícil predecir el rumbo que tomará la plaza. De momento, pueden considerarse como muy firmes los precios que rigen.

Se nota menos demanda de cebada y su precio no está tan firme como en las anteriores semanas.

Siguen solicitadas las habas y algarrobas, las cuales no se encuentran, y por tanto, el precio está muy firme.

Los demás artículos tienen bastante demanda y todos ellos se cotizan con firmeza.

Damos a continuación los precios que rigen por pesetas y por cien kilos.

El trigo se paga a 57.  
El centeno, a 50.  
La avena, a 49.  
La cebada, a 54.  
Las habas, a 70.  
Las algarrobas, a 54.  
Harina corriente, a 65.  
La especial, a 68.  
El maíz amarillo Plata, a 50.  
Los salvados, de 39 a 40.  
La pulpa seca de remolacha, a 30.  
La alfalfa seca empapada, a 30.

#### VALLADOLID

Oferta muy escasa, demanda activa y precios firmes. Procedencias distintas solicitan de 53,50 a 55,50 el quintal, según calidades, y en esta plaza se paga en partidas, de 54 a 54,50 pesetas unidad. Se hacen muy pocas operaciones por falta de materia prima disponible. No comprendemos a cuando aguardan los labradores a sacar sus granos al mercado. Es de suponer que si el tiempo cambia y fueran más seguras las perspectivas de la cosecha en planta, la oferta aumentaría.

En los mercados detallistas se paga a 53 pesetas la misma unidad. Se ofrecen: centeno, de 55 a 55,50 pesetas; cebadas, de 49 a 50; avenas del país, a 48; extre-

Avena Extremadura, de 49 a 49,50.  
Harina de fuerza, de 85 a 105.  
Harina extra local, de 72 a 73.  
Harina corriente local, de 70 a 71.  
Harina extra Castilla, de 72 a 73.  
Harina corriente Castilla, de 70 a 71.  
(Precio en pesetas cien kilos, con saco sobre carro Barcelona).

**SANTO DOMINGO DE LA CALZADA** (Logroño)

Sigue el tiempo variable alternando los días claros y templados con algunas granizadas, lo cual, si no perjudica por el momento a los sembrados, poco o nada puede beneficiar, sobre todo a los que se sembraron últimamente y que están muy retrasados, si bien su aspecto es bueno.

Con las disposiciones oficiales sobre la importación de trigos, son más las partidas que salen al mercado, si bien no son ni las normales de otros años por esta época y los precios se debilitan o se contienen en su constante alza, ocurriendo otro tanto con las cebadas, por ser muchos los que sustituyen este trigo por el maíz, que es más barato y para algunos ganados, de mejor aprovechamiento.

Los precios anotados en este mercado son los siguientes:  
Trigo, 88 a 90 reales.  
Cebada, 68 a 69.  
Maíz, 48 pesetas los 100 kilos, envase incluido.  
Pulpa seca de remolacha, 11,25 el saco.

**PALENCIA**  
Mercado poco animado.  
Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, 59-60.  
Mueles, 70.  
Avena, 49.

**BARCELONA**  
Con bastante animación transcurrió el mercado y las transacciones regulares.  
Sin nada nuevo en lo que respecta a trigos; las ofertas muy reducidas y con precios firmes; pero las operaciones nulas.

Estos compradores están ya combinando el tanto por ciento que a cada uno de ellos le corresponde del trigo exótico autorizado y al que se cree habrá llegado ya a últimos de la próxima semana.

Venemos cómo resultará y a la vez cómo resumirán el precio de la harina, pues no podemos hacernos cargo de las distintas versiones que circulan por este mercado. Si existe una buena inteligencia, será provechoso para otras importaciones con libertad de contratación; contrariamente si existiera abuso, podría reportar intervención, que siempre es molesto para todos.

El maíz Plata, por la reducida existencia que hay, hace que el precio siga sostenido y con miras al alza. Se rumorea ya de maíz nuevo y a recibir a últimos del mes actual; pero a como pretenden, que es con poca diferencia al disponible; de momento, los compradores no hacen caso. Informaremos con la debida atención sobre esto en provecho de los consumidores y lectores interesados.

En el mercado de lonja, rigen los precios siguientes:  
Trigo Aragón, de 54 a 56.  
Trigo Navarra, de 54 a 56.  
Trigo Castilla corriente, a 53.  
Trigo Castilla superior, a 58.  
Precio en pesetas por cien kilos si usaco sobre vagón origen).  
Maíz Plata, disponible, de 44 a 44,50.  
Cebada Urgel y comarca, de 50 a 50,50.

**AVICULTURA CAMPESTRE**  
Obra de divulgación Avícola por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

**PERITO AVICOLA**  
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR:  
**LA HORRA** por Roa (Burgos). Huevos para incub. LEGHORN y WYANDOTTE 6 pesetas docena.  
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.  
Todo franco embalaje.  
No se sirven menos de 4 docenas.

**BILLETAJE**  
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

### ¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

## Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 80% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

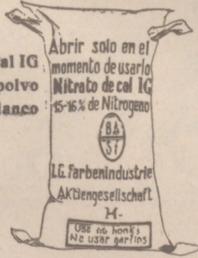
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economías

### FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Abrir solo en el momento de usarlo

Nitrato de cal IG 15-16% de Nitrogeno

L.E. Farbenindustrie Aktiengesellschaft

Made in Norway

Use no fork! No usar garfios

## La bronquitis

Como su nombre indica, la bronquitis es una afección que ataca a los bronquios. Se manifiesta en diversas formas: ligera o grave, simple o capilar. Es una enfermedad muy frecuente, que puede atacar a todas las especies de animales en sus diversas edades, pero que se muestra sobre todo, en los jóvenes.

Se dan casos de bronquitis en todo el año, pero más principalmente en primavera y en otoño, época en la cual los cambios de temperatura son más frecuentes y el frío húmedo puede ejercer toda su influencia.

Se distinguen dos formas de bronquitis: la forma aguda y la forma crónica. En la forma aguda el frío, ha ejercido su acción sobre los bronquios gruesos y medios. Determina un estado catarral de la mucosa bronquial, por lo que se le da a veces el nombre de bronquitis catarral.

En la forma benigna puede, a veces, pasar desapercibida o presentarse como una especie de indisposición. En este caso, el apetito del animal se hace irregular y aparece la tos. En apariencia,

sigue animado, pero no por esto hay que descuidar su salud. Si al cabo de algunos días de pérdida de apetito el animal tose, tiene la boca seca y aparece la conjuntiva inyectada, hay que tomarle inmediatamente la temperatura. Si la respiración es más acelerada que de costumbre, habrá que tomar en seguida algunas precauciones y medidas higiénicas, que bastarán para devolver la salud al animal; dejarle reposar en la cuadra, darle algunas bebidas calientes y algunos baños de vapor.

Ya hemos dicho que la bronquitis puede revestir gravedad; en este caso, el sujeto rechaza el alimento, tiene la cabeza baja y está triste.

La respiración es irregular y acelerada. Los movimientos provocan la tos, que es fuerte, sonora, seca, y algunas veces en accesos continuos y violentos. La boca aparece seca; las conjuntivas, inyectadas; la temperatura alcanza en el caballo unos 39 o 40 grados. Este estado dura de cuatro a cinco días, y después la tos pierde su timbre y se vuelve más blanda.

### Tratamientos insecticidas en primavera

#### EL PULGON DE LAS HABAS.

Este pulgón que tiene una notable resistencia y que se multiplica rápidamente ocasiona pérdidas considerables en las plantaciones de habas que ataca. Para combatirlo resulta muy práctico, eficaz y rápido, el empleo del insecticida en polvo Pulgonil que se emplea tal como se expone y se aplica con aparatos espolvoreadores. Basta para lograr el rápido exterminio de los pulgones, espolvorear en las horas del día que haga menos viento y procurando que envuelva las plantas la nube de polvo que se forma al efectuar el espolvoreo. Pocos minutos son suficientes para dejar totalmente muertos los insectos. Este mismo tratamiento es recomendable contra todos los pulgones de las hortalias y también es el medio más eficaz de combatir las arañas que atacan los plantales y muy particularmente la araña de la remolacha azucarera. El producto es venenoso y es muy recomendable efectuar el espolvoreo a favor del viento porque así el polvo no toca al operador.

ORIOI PL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

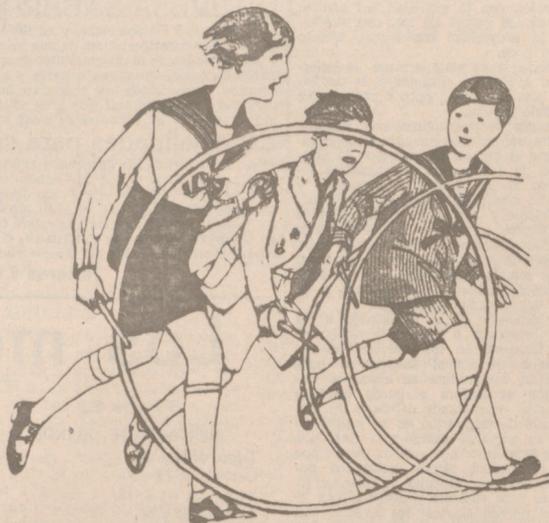
Barómetro	Temperatura máxima	A las seis de la tarde NE
A las siete de la mañana 689,4	Máxima a la sombra 10,8	A las siete de la tarde NE
A las once de la tarde 689,4	Mínima a la sombra 2,2	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 688,7	Dirección del viento	Día 52 lluvia en milímetros 5,0
	A las siete de la mañana NE	



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 **BURGOS**



50 modelos distintos en trajecitos para niños, de 12 a 55 pesetas.  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

**Sociedad General de Industria y Comercio**

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A **Servicio agrónomico**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.  
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA  
**IBERIA**  
la máquina de pulsación suave y agradable  
FABRICADA EN ESPAÑA  
Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia  
Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

**ROVIRA** Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714  
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

**HERNIADOS!!**

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

**LA COLECCION UNIVERSAL**

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

**Fábrica de libros de Comercio**

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

**Compañía Trasatlántica**

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

**Tres grandes regalos**

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don   
profesión   
señas   
forma de pago  (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?   
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

**¿ CALLOS ?**  
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'00 plas. - Por correo, 2 plas.  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Vente Principales farmacias del mundo.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de auorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según os plazos.

Se vende papel para envolver

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

**Balneario de Liérganes (Santander)**

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguería

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLSA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

**NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO